



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 17 de diciembre de 2018
DM-1404-18

Señor
Rodolfo Méndez Mata
Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)

Estimado señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con ocasión de saludarle y hacer de su conocimiento que mediante Nota Verbal CR-290-18, la Embajada de Japón ha comunicado que el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (METI) llevará a cabo el programa **"The Workshop Program on Spread of Electric Vehicles for Costa Rica (FRCE)"** del 12 al 15 de febrero de 2019.

Con el fin de atender la invitación del Gobierno de Japón en esta temática que es congruente con aspiraciones nacionales para construir una Costa Rica resiliente, innovadora y descarbonizada, respetuosamente solicito la gentil colaboración para que su representada presente la postulación de un (1) funcionario (a) para participar en este programa. La persona designada debe cumplir con todos los requisitos necesarios que demuestren su idoneidad, para lo cual, se remite adjunta la documentación que contiene las características generales y los requisitos de participación, así como también, el formulario oficial que deben completar los (as) candidatos (as).

La candidatura debe presentarse mediante el respectivo Oficio de presentación suscrito por la autoridad de la institución que avala la participación del candidato (a), adjuntando la documentación requerida.

Asimismo, cabe indicar que la delegación costarricense deberá realizar una presentación respecto a los siguientes temas, para lo cual, los participantes seleccionados deberán organizarse y coordinar oportunamente lo respectivo:

- Matriz energética y consumo de energía en Costa Rica;
- Situación de la energía eléctrica en Costa Rica;
- Políticas públicas del sector energético con énfasis en la estrategia para el desarrollo de infraestructura de recarga, la normativa técnica e incentivos para fomentar la incorporación de vehículos ecoamigables.
- La duración sugerida de la presentación es de media hora.





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

DM-1404-18

Pág. 2

Los documentos pueden presentarse de preferencia en forma electrónica utilizando el Certificado de Firma Digital, a los siguientes correos electrónicos: magaly.piedra@mideplan.go.cr con copia a karina.li@mideplan.go.cr. En su defecto, original en físico en la sede central de MIDEPLAN (dirección: del Automercado 75 mts este y 200 mts al norte, Barrio Dent, San Pedro de Montes de Oca, San José). La fecha máxima para presentar la documentación es el 20 de diciembre de 2018, al medio día.

Con las más sinceras muestras de consideración y estima, agradezco de antemano su gentil atención.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

Anexos: Los mencionados.

C. Saskia Rodríguez Steichen, Directora, Área de Cooperación Internacional, MIDEPLAN.
Archivo.

